



# CONVOCATORIA PARA ELECCIÓN DE DELEGADO Y SUBDELEGADO

Con base a los Artículos 43 inciso h) y 96 de la Declaración de Principios y Estatutos del STAUS, la Comisión Electoral

# CONVOCA

A los sindicalizados de la Delegación de:

DIPA

a la elección de  
DELEGADO Y SUBDELEGADO

## Bajo las siguientes BASES:

- 1) Para ser candidato a Delegado o Subdelegado deberá cumplir con los siguientes requisitos:
  - a) Ser miembro del sindicato con derechos vigentes.
  - b) Estar adscrito a esta delegación.
  - c) Así como cumplir con lo establecido en el Artículo 24 y todos los demás relativos y concordantes que para tal efecto contenga la Declaración de Principios y Estatuto vigente.
- 2) La fecha de registro de candidatos por planillas se abre a partir de la publicación de la presente convocatoria y se cierra el día 11 de mayo del año en curso, a las 15:00 horas.
- 3) La solicitud de registro de planillas será por escrito en formato libre y deberá presentarse, ante la Secretaría del Interior en las oficinas del STAUS (sito en Niños Héroe No. 101, entre Garmendía y Guerrero), en horarios de oficina, de 09:00 a 19:00 horas, salvo el día y hora de cierre de registro (estipulado en el punto 2).
- 4) El registro deberá contener el nombre de los candidatos y el puesto al que aspiran a ocupar. La identificación de la planilla será por color, salvo los colores blanco y negro.
- 5) Cada planilla registrada podrá nombrar a los representantes de la misma en el número que considere necesario, los cuales deberán enlistarse en el registro de la planilla y podrán presentarse en el momento de apertura de la votación.
- 6) La campaña se realizará a partir de la publicación de la presente convocatoria hasta las 24:00 horas del día anterior a la votación.
- 7) El número de votantes mínimo requerido para una elección válida es de al menos 2/3 de los miembros activos que conforman el padrón electoral de la delegación. En caso de no cumplirse el requisito anterior, el proceso continuará el día siguiente en las mismas condiciones del día anterior.
- 8) En caso de que aún en el proceso continuado no se complete el quórum, se procederá a cerrar la urna, como lo establece el inciso h) del Artículo 96 de la Declaración de Principios y Estatuto del STAUS. La urna también será sellada y signada por al menos uno de los miembros de la Comisión Electoral y de los representantes de las planillas (la ausencia de estos últimos, no invalida el proceso electoral). La urna deberá resguardarse en las instalaciones del STAUS. El Consejo General de Delegados decidirá lo conducente.
- 9) Las impugnaciones se harán verbalmente en el momento en que se crea pertinente dentro del período de votación y ratificadas por escrito ante la propia Comisión Electoral, en un período no mayor de 24 horas posteriores a la fecha del cierre de las urnas, conforme al Artículo 97 del Estatuto vigente.
- 10) La Comisión Electoral en pleno analizará y resolverá todos los aspectos que se presenten sobre el proceso de elección de cada delegación (Art. 96, inciso j)). Corresponde al Consejo General de Delegados calificar en definitiva el proceso de elección (Art. 96, inciso k)).
- 11) La toma de posesión de los candidatos electos, será en fecha posterior a la calificación del proceso de elección y deberá llevarse a cabo a más tardar en el mes de agosto del año en

CALENDARIO PARA ELECCIÓN DE DELEGADOS Y SUBDELEGADOS PERÍODO 2018-2019

A REALIZARSE EN EL MES DE MAYO DE 2018

DELEGACIÓN	FECHA DE PUBLICACIÓN DE CONVOCATORIA	FECHA LÍMITE DE REGISTRO DE ASPIRANTES	FECHA DE VOTACIONES
DIPA, AGRICULTURA, HISTORIA, ENFERMERÍA, TRABAJO SOCIAL, DICTUS, POLÍMEROS, INGENIERÍA QUÍMICA	MIÉRCOLES 9 DE MAYO	VIERNES 11 DE MAYO	LUNES 14 DE MAYO
PSICOLOGÍA Y CS. DE LA COMUNICACIÓN, DERECHO, CONTABILIDAD, BELLAS ARTES, MATEMÁTICAS, LENGUAS EXTRANJERAS, INGENIERÍA INDUSTRIAL, CS. QUÍMICO BIOLÓGICAS,	JUEVES 10 DE MAYO	LUNES 14 DE MAYO	MIÉRCOLES 16 DE MAYO
C. SOCIALES CABORCA, CEA CABORCA, FMI CABORCA, CABORCA, NOGALES, SANTA ANA, C. SOCIALES NAVOJOA, CEA NAVOJOA, FMI NAVOJOA, COBA NAVOJOA, CAJEME	MIÉRCOLES 16 DE MAYO	VIERNES 18 DE MAYO	LUNES 21 DE MAYO
GEOLOGÍA, MEDICINA, SOCIOLOGÍA Y A. PÚBLICA, PENSIONADOS Y JUBILADOS	MIÉRCOLES 16 DE MAYO	VIERNES 18 DE MAYO	LUNES 21 DE MAYO
FÍSICA, DIFUS, LETRAS Y LINGÜÍSTICA, INGENIERÍA CIVIL, ADMINISTRACIÓN, ARQUITECTURA, DEPORTES, ECONOMÍA	VIERNES 18 DE MAYO	MARTES 22 DE MAYO	MIÉRCOLES 23 DE MAYO
SÉGUNDAS CONVOCATORIAS	VIERNES 25 DE MAYO	MARTES 29 DE MAYO	MIÉRCOLES 30 DE MAYO

**PROPUESTA**  
**Comisión Electoral 2018**

<b>Nombre</b>	<b>Delegación</b>
Fausto Guerrero Fonseca	SOCIOLOGÍA y A. PÚBLICA
Zulema Vega Cervantes	LENGUAS EXT.
Susana Barrales Heredia	AGRICULTURA
Raúl Gutiérrez Ruiz	ARQUITECTURA
Rodrigo Romero Matus	PSICOM
Jesús Alfredo Ruiz Quintero	DERECHO
José Alfredo Ochoa Granillo	GEOLOGÍA
Pablo Ibarra Sagasta	MATEMÁTICAS
José Luis Jacott Campoy	CONTABILIDAD
Daniel Zaragoza Ortega	ING. CIVIL
Guadalupe Burboa Zazueta	DICTUS
Alfredo Villegas Kuraica	ARQUITECTURA
Magdaleno Alvarado Ruiz	ING. INDUSTRIAL
Ramón Jorquera Limón	SOCIOLOGÍA y A. PÚBLICA
Ana Lilia Leal Cruz	DIFUS
Minerva Verdugo Calvo	PSICOM
Juan Antonio López Olivarría	CONTABILIDAD
Luis Felipe Larios Velarde	SECRETARIO DE ORGANIZACIÓN
Ramón Montoya Sánchez	SECRETARIO DE ACTAS
Enrique Hugues Galindo	COMISIÓN DE VIGILANCIA
<b>SUPLENTE</b>	
David Hernández Aguirre	C. SOC. NAVOJOA
Jesús Alfredo Rosas Rodríguez	CQBA NAVOJOA
Martín Fox Sánchez	FMI CABORCA
Susana Pastrana Corral	CABORCA
	CAJEME
	SANTA ANA
	NOGALES
	JUBILADOS Y PENSIONADOS
Roberto Jiménez Ornelas	SECRETARIO DEL INTERIOR (voz)